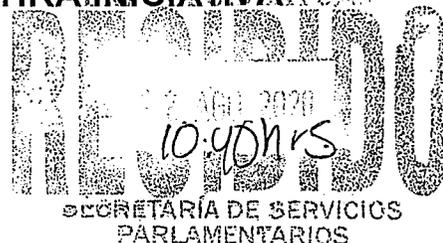


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ASUNTO: SE RETIRA INICIATIVA

LIC. JORGE ABRAHAM GÓNZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, Diputado de esta Legislatura Estatal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio, solicito sea retirada la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO XVIII DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**, misma que fue presentada el día de ayer martes 11 de mes y año en curso, para ser incluida en el orden del día de la sesión de hoy miércoles 12 de agosto de 2020.

Dicho lo anterior, para todos los efectos legales y legislativos le solicito darle el trámite correspondiente al presente y así mismo determine favorablemente mi solicitud por estar apegada a derecho.

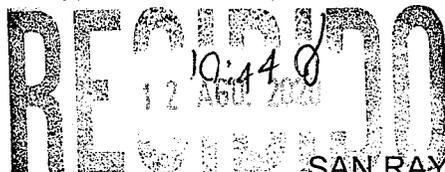
Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR
CIRCUITO XIV
MIHUATLÁN DE IXTACIÓ

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE AGOSTO 2020.
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO